



Área: Secretaría General  
 Sección: Junta Municipal de  
Reclutamiento  
 Oficio NUM: JMR/03/2019  
 Fecha: 30/09/2019

**Asunto:** Reporte de Actividades de Julio, Agosto, Septiembre, 2019.

**LIC. RAÚL ENRIQUE RODRIGUEZ LUNA**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente se rinde el informe correspondiente a las actividades realizadas en esta Junta Municipal de Reclutamiento, del 1° de julio al 30 de septiembre del 2019 A continuación se detalla:

Por medio del presente se rinde informe correspondiente de las cartillas del servicio militar nacional expedidas durante el mes de julio, agosto, septiembre ésta Junta Municipal de Reclutamiento:

Cartillas	Núm. De Matricula:	Total: Cartilla Expedidas.
Clase:	D-5676782 A LA D-5676800	4
Remisos:		15
Anticipados:		
cancelada		
Expedidas a partir 25 de junio al 23 de julio.		TOTAL: # 19

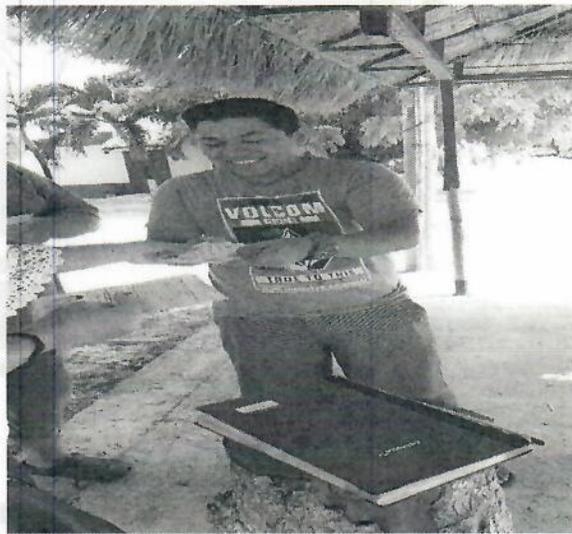
Cartillas	Núm. De Matricula:	Total: Cartilla Expedidas.
	D-5676801 A LA D-5676803	1
Remisos:		5
Anticipados:		
cancelada		
Expedidas a partir 23 de julio al 23 agosto de Mayo.		TOTAL: # 6

Cartillas	Núm. De Matricula:	Total: Cartilla Expedidas.
Clase:	D-5676804 A LA D-56767816	10
Remisos:		3
Anticipados:		
cancelada		
Expedidas a partir 23 de agosto al 23 de septiembre		TOTAL: # 13



Área: Secretaría General  
Sección: Junta Municipal de Reclutamiento  
Oficio NUM: JMR/03/2019  
Fecha: 30/09/2019

Se entregaron las cartillas del servicio militar nacional en la ciudad de chemuyil y akumal como parte de la campaña intensa para invitar a los jóvenes a realizar el trámite el servicio militar nacional, para asuntos personales. O legales ya es un deber cívico de todo barón mexicano tal como lo establece el art. 1º.- de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de la constitución mexicana de los estados unidos mexicanos, se declara obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento o naturalización, quienes lo prestaran en el ejército o en





Área: Secretaría General  
Sección: Junta Municipal de  
Reclutamiento  
Oficio NUM: JMR/03/2019  
Fecha: 30/09/2019

Continuando con los trabajos de esta coordinación y apoyando todo evento que realice el ayuntamiento de Tulum para mejores resultados a la ciudadanía seguimos laborando normalmente de lunes a viernes en un horario de 9: am a 5 pm. Así mismo como cada mes el reporte a la 64/a batallón de infantería, fecha de corte 23 de cada mes. Para llevar un mejor control de los tramites que esta coordinación realiza a los ciudadanos de nuestro municipio

Sin más por el momento, me despido de usted y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. PATRICIA MENDOZA PINO  
COORDINADORA DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DE RECLUTAMIENTO DEL  
SERVICIO MILITAR NACIONAL  
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.**

C.C.P. archivo.



AYUNTAMIENTO  
TULUM  
2018-2021  
*En Tulum, contigo hacemos más.*